



**SPORTSEPRO S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2011**

Dando cumplimiento a los estatutos sociales de la Compañía, y en mi calidad de Comisario de la misma, en consideración a las disposiciones legales vigentes, debo informar que he revisado la contabilidad y el balance general y de resultados de **SPORTSEPRO S.A.** por el ejercicio terminado el **31 de Diciembre del 2011**.

Con el objeto de expresar una opinión en cuanto a la razonabilidad de los estados financieros, he procedido a realizar las siguientes revisiones:

- Soporte de la documentación que respalda la contabilidad, así como verificación de los saldos de los registros contables con los balances presentados.
- Puesta en práctica de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable: leyes tributarias, laborales, societarias, legales, etc., a fin de verificar su aplicación y cumplimiento.
- Planificación y ejecución de pruebas selectivas de auditoría, examen de las evidencias que sustentan las transacciones y soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros;
- Evaluación de los controles internos adoptados por la Compañía, así como de los principios de contabilidad utilizados, y la correspondiente aplicación de bases consistentes y uniformes en la presentación anual de cifras y resultados de los balances;

De esta forma, y considerando que estas revisiones y acciones tomadas proporcionan una base confiable para expresar una opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **SPORTSEPRO S.A. al 31 de Diciembre del 2011**, así como los resultados de sus operaciones, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y disposiciones legales emitidas.

SPORTSEPRO S.A. es una compañía anónima constituida en el Ecuador, cuyo principal objeto consiste en una serie de servicios generales relacionados con eventos deportivos y también actividades varias de comercio en general.

Los principales indicadores financieros de los balances, se detallan de la siguiente manera:

Activos corrientes	US\$	1.814,31
Activos no corrientes		58.364,33
Activo fijos - netos		800,00
Total pasivos		58.825,29
Patrimonio de los accionistas	US\$	2.153,35

UM

Los ingresos del período sumaron US\$ 1.814,31, y los gastos generales de administración totalizaron US\$ 460,96, originándose una utilidad del ejercicio por la suma de US\$ 1.353,35.

Conforme lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC-010 de noviembre 20/2008 relacionada con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", la Compañía debe cumplir con este nuevo requerimiento para el ejercicio 2012, razón por la cual los estados financieros a diciembre 31 del 2011 se presentan bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC. A este cierre la Compañía se encuentra en período de transición a estas normas.

Debo también informar sobre los siguientes aspectos:

- La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Asamblea.

- Los libros sociales de la Compañía, y libros de acciones y accionistas, son llevados y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes;

- He recibido total colaboración tanto de la Administración como del personal encargado de la contabilidad, en el desempeño de mis funciones, y se ha puesto a mi disposición toda la documentación contable requerida;

- Todos los documentos contables y legales se encuentran en orden, y conforme a los requisitos de Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y Código de Comercio, entre otros.

- No existen cifras de importancia u operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, y que pudieran tener un efecto material en los valores presentados;

- Los Administradores no han incurrido en irregularidades o arbitrariedades, y tampoco existen contingencias o riesgos futuros que puedan afectar a la Compañía.

Por todo lo expuesto, pongo a consideración de la Asamblea la aprobación final de los estados financieros de **SPORTSEPRO S.A.** por el ejercicio económico terminado el **31 de Diciembre del 2011.**

Atentamente


Eco. CARLOS PATRICIO PASQUEL GALARZA
Comisario.
Reg. Prof. CEQ. No. 2092

1705930079

098306421

Quito, marzo del 2012.

